**UTILIZACION Y MANEJO ADECUADO DEL TIEMPO LIBRE**

**DIRIGIDA A LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCO FIDEL SUAREZ**

**BERTULFO HERRERA QUICENO**

**JUAN JOSE MORENO**

**CARLOS MAURICIO MUNERA**

**INSTITUCION EDUCATIVA MARCO FIDEL SUAREZ**

**BELLO**

**2012**

**INTRODUCCIÓN**

La presente es una propuesta que parte de la búsqueda de una re-significación del quehacer del educador físico para el siglo XXI, se sustenta en la constitución política de Colombia, la ley 115, la carta internacional de la educación física y el deporte, el manifiesto mundial de la educación física, la conferencia iberoamericana de ministros de cultura año 2000, cuyo tema fue “políticas de ocio y cultura” y en el informe a la UNESCO de la comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI.

Buscando que la **Institución Educativa Marco Fidel Suarez**, sea una excelente institución con respecto a la utilización y manejo del Ocio y del tiempo libre de sus estudiantes, presentamos el proyecto de utilización y manejo adecuado del tiempo libre, tanto para dentro de las instalaciones como fuera de ella, propendiendo que los alumnos y alumnas de la institución, sean capaces de socializar en otros ambientes diferentes a los escolares, compartir con otras personas, jóvenes, niños, adultos y comunidad en general, logrando adquirir respeto por la diferencia del otro, y respetando las reglamentaciones que existen en la sociedad, también esperando que cuando se encuentren solos, sin que hacer, sean capaces de utilizar ese tiempo de Ocio, en algo productivo para ellos mismos, y por ende para las personas que los rodean, ya sean familiares o amigos.

Para entender su intencionalidad es necesario contextualizarla y abordar las variables que lo influyen y cubren transversalmente (educación, educación física, ocio y tiempo libre y satisfactores)

**CONTEXTUALIZACION**

**La Educación:**

         La ley 115 de 1994, en su Artículo 5 Fines de la Educación, establece Como uno de los fines de la educación “**La formación para** la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, **la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre**.

         De igual forma la ley 181 de 1995 al referirse a los principios, establece “El deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, **son elementos fundamentales de la educación y factor básico en la formación integral de la persona.** Su fomento, desarrollo y práctica son parte integrante del servicio público educativo y constituyen **gasto público social”.**

Observamos como la ley 115 de 1995 habla de una formación “para” la educación física, la recreación, el deporte y la utilización del tiempo libre. Esta responsabilidad nos atañe directamente a nosotros “los educadores físicos”

Además la ley 181 la presenta como área fundamental de la educación que tiene una gran responsabilidad con la formación integral del ser humano, esta formación no solo requiere de trabajo en el deporte y la recreación como satisfactores sinérgicos de ocio, sino que es menester de ella educar para los momentos en que el estudiante no se encuentra en la escuela con la tutela de los educadores, esta apuesta de formación para la vida se requiere en el tiempo libre, porque es ahí en donde se da la gran vulnerabilidad de la sociedad frente a los problemas socialmente relevantes. Entonces si desde lo normativo sé está estableciendo la necesidad e importancia de nuestro que hacer, ¿porque no asumirlo con la responsabilidad y la conciencia que ello demanda?

En consonancia con lo anterior, la carta internacional de la educación física y el deporte emanada por la UNESCO en 1978 establece:

         “En su artículo primero, que la práctica de la Educación Física y el deporte es un derecho fundamental de todos (niños, niñas-hombres y mujeres.)”

         “En el plano del individuo,la educación física y el deporte contribuyen a preservar y mejorar la salud, a educar para una sana ocupación del tiempo libre y a resistir mejor los inconvenientes de la vida moderna.

         En el plano de la comunidad, enriquecen las relaciones sociales y desarrolla el espíritu deportivo, que más allá del propio deporte, es indispensable para la vida en sociedad”.

Si analizamos con detenimiento lo expuesto anteriormente, encontramos que la educación física es reconocida como derecho fundamental, que la responsabilidad del educador físico no solo se circunscribe en el terreno de lo práctico, es más ni siquiera en el contexto escolar, su responsabilidad va más allá, pues nos invitan a apostarle a la calidad de vida, a estilos de vida saludable, es decir que nos compete desde la educación física también educar para la salud, para la cultura, para la convivencia y la paz, para el ocio y el tiempo libre. Como espacios de intervención directa para la formación integral del individuo, tal y como lo establece la ley.

Con las exigencias del nuevo siglo ya no basta solo que el estudiante en la escuela a través de la educación física desarrolle habilidades motoras, sino que unido a esto se desarrollen habilidades humanas y sociales que le sirvan como carta de navegación en un mundo cada vez más complejo y turbulento.

**Educación Física y ocio**

El manifiesto mundial de la educación física proferido por la Federación Internacional de Educación Física “FIEP”, expone de manera categórica su relación e intencionalidad con el ocio y el tiempo libre en sus diferentes capítulos y artículos entre los cuales podemos destacar los siguientes

         Que hay un reconocimiento histórico y universal, que la Educación Física es uno de los medios más eficaces para la conducción de las personas a una mejor Calidad de Vida.

         Que la Educación Física puede desarrollar habilidades y conocimientos en actividad física y deporte para una efectiva participación en el trabajo, en la vida familiar y en el tiempo de ocio.

         Que en el mundo contemporáneo, cada vez más el ocio y el tiempo libre se incorporan al “modus vivendi” de las personas, lo que permite a la Educación Física la función de ofrecer, entre las opciones posibles, el conocimiento necesario para las practicas corporales y deportivas, como actividades de ocio activo u ocio serio a lo largo de sus vidas.

         Que las actividades físicas pueden caracterizar un proceso educativo cuando son ejercidas a partir de una intención educacional en las formas de ejercicios gimnásticos, juegos, deportes, danzas, actividades de aventura y relajamiento como satisfactores sinérgicos de ocio activo u ocio serio**.**

         Que según la Asociación Mundial de Ocio y Recreación (WLRA) y la Asociación Latino Americana de Ocio y Recreación (ALATIR), en la Declaración de Sao Paulo, por ocasión del 5º Congreso Mundial de Recreación y Ocio (1998), el ocio (inclusive el juego) es el tiempo en que tenemos autonomía y limites para buscarnos experiencias significativas sin transgredir las normas de valores de la sociedad, que valoricen el desarrollo social e individual.

Es indudable la relación estrecha que tiene la educación física con el ocio y el tiempo libre desde lo normativo y lo planteado por la UNESCO, por la FIEP, la WRLA y ALATIR, ahora veamos como articulamos la educación para el ocio y el tiempo libre desde y a partir del quehacer cotidiano del educador físico.

Si la educación física pretende ser un proceso integral, debe buscar la educación para el ocio, en el ocio y mediante el ocio desde los diferentes ámbitos educativos formales, no formales e informales y con un importante despliegue de recursos entre los cuales se puede encontrar la actividad física.

Nuestra intención es la de valorar el área de Educación Física escolar, como ámbito privilegiado de educación para el ocio, profundizando en las posibilidades de actuación pedagógica sobre el ocio en la escuela, tarea que se debe compartir entre los diferentes agentes socioeducativos. Pensamos que la transmisión de información y la creación de aprendizajes en torno al ocio y el tiempo libre, debe ser una tarea conjunta de todos los docentes en la escuela.

El Ocio y la educación física tienen mucho que aportarse mutuamente. Pero debemos ser capaces de relativizar, no dar nada por supuesto, ya que junto a todos estos deseos, teóricamente valiosos para la formación de las personas, nos podemos encontrar con la otra cara de la moneda: una educación física crecientemente competitiva, segregadora, discriminatoria, sexista, consumista, utilitaria, mecánica, previsible, que lleve al traste nuestros propósitos educativos y que se convierta más que en una vivencia autotélica y satisfactoria en una experiencia productiva y frustrante.

**Ocio y Tiempo Libre.**

Son muchos los conceptos que podemos encontrar sobre Ocio y Tiempo libre, si se pensara, podrían tener tantos significados como personas lo definieran, lo cierto es que son aspectos a los que generalmente le damos poca importancia en nuestras vidas. Habitualmente los llenamos con una serie de actividades que vamos decidiendo de acuerdo al día, las ocupaciones o al ánimo con el que estemos.

Posiblemente a lo largo de este simposio Nacional, ponentes y conferencistas se posicionarán en torno a que entienden por el termino ocio como preámbulo y justificación de su discurso. En cierta manera, puede percibirse como reiterativo, pero por otro lado, lo creemos necesario para ubicar nuestro trabajo y porque el término ha sido considerado por diversos autores como una realidad ambivalente

         La Carta Internacional para la Educación del Ocio, aprobada en el Seminario Internacional sobre Educación del Ocio (Jerusalén /1993), por la Asociación Mundial de Ocio y Recreación (WLRA), en su ítem dos estableció que el ocio "es una área específica de experiencia humana con sus propios beneficios, incluyendo libertad de escoger, creatividad, satisfacción, alegría e incrementar placer y felicidad, envolviendo formas de expresión y actividad".

         El diccionario de la Real Academia de la Legua Española define al Ocio como “Cesación del trabajo, inacción o total omisión de la actividad. Diversión u ocupación reposada, especialmente en obras de ingenio, por que estas se toman por descanso de otras tareas”.

         Jofre Dumazedier entiende al ocio como “conjunto de ocupaciones a las cuales el individuo puede entregarse de manera totalmente voluntaria, sea para descansar, divertirse o para desarrollar su información o su formación desinteresada y participación social voluntaria, tras haberse liberado de sus obligaciones profesionales, familiares y sociales”[[1]](#footnote-1)[4] **.**

Afirmar que estas son las únicas formas de entenderlo, sería además de corto, totalmente erróneo, pues se estarían desconociendo una serie de variables que lo influyen directamente.

El ocio como componente importante de lo que podría considerarse una vida humana digna o calidad de vida, es más complejo y soporta más miradas y lecturas que solamente lo que cada uno piense de él o pueda encontrar en diferentes textos.

El ocio es una inversión en nosotros mismos, en nuestra sensibilidad, en nuestro afán de conocimiento, en nuestra capacidad de disfrutar con lo que nos conmueve, nos cautiva o favorece nuestra realización

En este sentido, nos oponemos con fuerza al concepto de que el ocio es no hacer nada, que es la madre de todos los vicios, estamos convencidos que es justamente todo lo contrario y que tiene alcances más relevantes en la vida de las personas.

A lo largo de la evolución del concepto se ha hecho referencia a diferentes componentes del ocio. Nos podemos encontrar con tres formas de entenderlo, encontramos conceptos que lo relacionan con:

         *El tiempo libre, aunque se podría considerar al tiempo libre como un componente de una vivencia de ocio, quedarnos solo con este referente deja de lado otros aspectos relevantes a la hora de entenderlo.*

         *La actividad, consideramos que es un componente importante del ocio, pero ella tampoco por si misma podría explicarlo.*

         *La vivencia, es altamente relevante pero tampoco por si sola podría explicar la experiencia de ocio.*

*“Entendemos el ocio como una percepción personal, un modo de ser y estar, influido por diversos factores como la edad, el contexto socioeducativo, cultural, económico y familiar. Como una actitud de búsqueda de valores, relaciones y vivencias. Como un espacio formativo básico para el desarrollo personal y un área específica de la experiencia humana, con sus beneficios propios: autonomía, libertad de elección y realización, creatividad, satisfacción, disfrute y motivación intrínseca en su desarrollo”.*

Se considera este planteamiento como un ocio nuevo para el que no hemos sido ni estamos siendo preparados. Un ocio que no llega espontáneamente, sino a través de la educación para él.

**EDUCACION PARA EL OCIO Y EL TIEMPO LIBRE DESDE LA EDUCACIÓN FISICA**

Educar para el ocio y el tiempo libre desde la educación física es:

         Ir más allá de la recompensa inmediata que podamos encontrar en una clase, en una actividad, en un juego o en un paseo.

         Facilitar los medios para que se desarrollen plenamente capacidades y aptitudes, así como las dimensiones del ser humano (corpórea, cognitiva, comunicativa, ética, estética y lúdica)

         Es ir en concomitancia con los 4 pilares de la educación para el siglo XXI: El aprender a conocer, el aprender a hacer, el aprender a ser y el aprender a vivir juntos.

         Es generar hábitos y actitudes positivas hacia la práctica de actividad física como experiencia lúdica, fuente de salud y utilización del tiempo libre.

         Es promover y facilitar que cada estudiante comprenda su propio cuerpo, sus posibilidades y limitaciones, conozca y desarrolle un buen número de actividades físicas para que elija las más adecuadas y ponerlas en práctica en su tiempo libre.

         Es participar en actividades físicas grupales y facilitar la interacción social con sus compañeros, con la intención de que a partir de la vivencia comprenda que la comunicación y la cooperación son básicas para el proceso de socialización, siempre desde una perspectiva inclusiva, participativa y coeducativa.

         Es propiciar la reflexión desde la práctica, para comprender que en torno a lo desarrollado en la clase de educación física se han vivenciado intencionalmente muchos valores, que le permitirán escoger cual de las opciones o satisfactores de ocio son más relevantes y benéficos para su ser.

         Educar para el ocio es educar a las personas desde la infancia para que cuando lleguen a la madurez no se conviertan en el jubilado que se pasa los días enteros frente al televisor.

Si la educación física no es capaz de educar y motivar a los estudiantes a un disfrute no alienado del ocio, estará renunciando a su concepción humanista y empobreciendo el futuro de los estudiantes que llenan sus aulas.

Desde esta ponencia se le apuesta a una educación para el ocio no concebida como materia, ni siquiera como un eje transversal, sino como un conjunto de motivaciones y directrices que favorezcan la imaginación, la creatividad, el autotelismo y que catapulten al estudiante a descubrir el placer de aprender a hacer las cosas y de alcanzar nuevos horizontes.

El educador físico que pretenda educar para el ocio y el tiempo libre a través de su quehacer, deberá buscar y escudriñar con exhaustiva disciplina todos los componentes del ocio, reflexionar sobre ellos, de manera que le permitan hacer de su praxis un espacio formativo y enriquecedor de la vida humana.

A la hora de abordar la educación para el ocio desde la educación física deberíamos:

         ***Apostar,*** *decididamente por un concepto activo y positivo del ocio, que favorezca el desarrollo personal y la creatividad de los estudiantes*

         ***Aprender*** *a valorar el ocio como factor de equilibrio para lograr el desarrollo armónico de la personalidad. Las características de nuestros entornos comunitarios y sociales deben llevarnos a buscar una mejor utilización del tiempo libre.*

         ***Motivar*** *a nuestros estudiantes para que empleen adecuadamente su ocio y tiempo libre, a través del dialogo y del ejemplo, haciéndoles ver la importancia que tiene para su crecimiento personal el deporte, la lectura, la música, el arte, el folclor, la vida al aire libre y en contacto con la naturaleza, y el voluntariado social.*

         ***Generar*** *dinámicas que faciliten la comunicación entre los estudiantes, para comprender que todos los miembros de la familia pueden compartir su ocio y vivir juntos, experiencias enriquecedoras*

         ***Defender*** *la tesis de que un concepto saludable de ocio tiene diversas vertientes:*

1. ***Una individual*** *que favorece el crecimiento y desarrollo personal(lectura, pintura, arte)*
2. ***Otra colectiva, participativa, comunicativa y convivencial****, que descubra el placer de compartir afinidades, gustos y proyectos con otras personas(deportes, actividades socioculturales, voluntariado)*

         ***Concientizarnos*** *de que estas inquietudes debemos potenciarlas en el proyecto educativo institucional y que dejen de ser un sub. Proyecto que planteamos solo por cumplir con un requerimiento legal, pero que a la hora de la verdad se queda en el papel y dista mucho de la realidad y necesidad sentida.*

         ***Educar*** *personas capaces de afrontar la realidad social de modo crítico y reflexivo, descubriendo en ella sus conflictos, así como sus aspectos positivos y negativos. Esta toma de conciencia de nuestra situación actual es un punto de partida imprescindible para una educación del ocio.*

         ***Motivar y desarrollar*** *actitudes personalizadoras en las que se valore el ser sobre el tener y poseer y donde aprendamos a ser sujetos agentes de nuestra propia vida desde la inserción en el medio, convivencia y colaboración con las personas con las que nos relacionamos. Para ello debemos potenciar y desarrollar valores que nos ayuden a ser más personas, como la gratuidad, actitud crítica, capacidad de profundidad, creatividad, sentido festivo y lúdico, expresividad y capacidad comunicativa.*

         ***Potenciar*** *los valores ecológicos, entendiendo que es vital y urgente mantener los recursos de la tierra y educar en un nuevo estilo de vida y de relaciones con los demás.*

         ***Ser*** *capaces de encontrar metas positivas de acción que permitan ilusionar e iluminar el proyecto de vida de nuestros estudiantes, evitando la evasión irreal que buscan en el mundo de la drogadicción, las pandillas, la delincuencia juvenil etc.*

Los educadores físicos tenemos la gran responsabilidad de educar y formar a los estudiantes para el ocio y el tiempo libre, nuestra clase es un espacio socializador que les permite conocer y conocerse a sí mismos, desarrollar la creatividad y la imaginación, y no solamente un espacio que se limita al desarrollo de las tareas motoras.

Algo que debemos tener bien claro es que nuestros estudiantes son distintos el uno del otro, que sus realidades y contextos socioculturales son variados, cada ser es irrepetible y cada uno vive su propia realidad con sus ventajas y limitaciones, en tal sentido no existen recetas que podamos fotocopiar, lo mejor que podemos hacer desde nuestro quehacer es abrir un gran abanico de posibilidades, oportunidades, opciones y experiencias para aumentar su capacidad de elegir, y sobretodo animar, estimular y apoyar el desarrollo de las inquietudes e iniciativas de cada uno y cada una.

El ocio como ámbito fundamental de la experiencia humana debe formar parte de nuestras intenciones educativas. Uno de nuestros objetivos como educadores físicos debe ser facilitar el descubrimiento de este ámbito desde la escuela, con el propósito de que tenga su proyección en la vida cotidiana, con los amigos, la familia, en el campo, la ciudad, la instalación deportiva, en la calle, durante la semana, el fin de semana, en las Vacaciones, en lo ordinario y en lo extraordinario.

**MARCO LEGAL**

De acuerdo con la ley 115 de 1994, el área de Educación Física Recreación y Deporte origina uno de los fines de la Educación Colombiana, una de las áreas fundamentales de currículo (art.23) y además constituye un proyecto transversal (art.14)

Para dar respuesta a la constitución política nacional y a la ley general de educación,

Capitulo 2, artículo 52 de la constitución política:

Se reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre.

Artículos 21 y 22 que trata de los objetivos específicos de la educación básica y puntualmente en sus numerales (I y J) en primaria y Ñ en secundaria:

-El conocimiento y ejercitación del propio cuerpo, mediante la práctica de la educación física la recreación y los deportes adecuados a su edad y conducentes a un desarrollo físico y armónico.

-La formación para la participación y organización infantil y la utilización adecuada del tiempo libre.

-La educación física y la práctica de la recreación y los deportes, la participación y organización juvenil y la utilización adecuada del tiempo libre.

Antes de iniciar podemos plantear un pequeño concepto acerca de lo que entendemos por proyecto pedagógico.

* Es una secuencia de tareas planificadas que tiene una intencionalidad práctica y productiva que debe lograrse a través de un trabajo cooperativo.
* Es un proceso de construcción permanente que se realiza en forma colectiva en el cual pueden estar involucrados padres de familia, docentes, directivos y por supuesto los estudiantes para resolver algún tipo de problema que tenga que ver con su entorno social y cultural.

Entre otras cosas, el proyecto pedagógico busca:

1. Llevar a cabo una educación de grupo y no individualizada donde el estudiante tenga la oportunidad de descubrirse así mismo en relación con los demás y donde la organización, cooperación y disciplina surgen del grupo mismo.
2. Involucrar al estudiante en el conocimiento de la realidad, vivenciándose como ser único que participe en ella a través de sus opiniones, experiencias y aportes.
3. mantener la motivación y el entusiasmo con que el estudiante llega a la academia.
4. Reconocer la realidad del estudiante, de su medio físico, su familia, su cultura, sus intereses y experiencias.
5. Ejecutar un sinnúmero de actividades dentro y fuera de la institución que ayuden al estudiante a mejorar su comportamiento individual ante lo colectivo.

**OBJETIVO GENERAL:**

Motivar en los y las estudiantes de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCO FIDEL SUAREZ** la práctica de diferentes actividades extra escolares, que ayuden a mejorar el ambiente social, escolar y laboral, en su tiempo libre, interrelacionándose con otras personas en un contexto diferente al escolar.

**OBJETIVOS ESPECIFICOS:**

* Fomentar la práctica deportiva, recreativa y el sano esparcimiento.
* Mostrar a los estudiantes diferentes alternativas de aprovechamiento y manejo adecuado del tiempo libre, para disminuir en ellos prácticas y comportamientos inadecuados.
* Concientizar a los y las estudiantes de la institución educativa de la importancia de realizar actividades de sano esparcimiento en su tiempo libre, mejorando de esta manera su desempeño comportamental en el ámbito laboral, social y escolar.

La realización de este proyecto, siendo de tiempo libre, debe ser por fuera de la institución educativa con actividades que puedan realizar los jóvenes en lugares donde no tienen la supervisión de un profesor o adulto, puesto que son actividades de libre escogencia y actuación.

Cuando se realicen las actividades dentro de la Institución Educativa se tendrá un **ALMACÉN DEPORTIVO**, lugar donde se encuentran todos los implementos deportivos, recreativos, artísticos y demás, que puedan usar los estudiantes en los descansos, para utilizar el tiempo del descanso en actividades diferentes a las académicas, este almacén contará con un almacenista, que será un estudiante de los grados superiores que cumpla con las horas de servicio social comunitario (**ALFABETIZADORES)** los implementos se entregarán a los estudiantes que presenten y entreguen su carné estudiantil actualizado.

* **Juegos tradicionales y de la calle, de mesa y de piso**
  + Golosa
  + Escalera
  + Cartas
  + Parques
  + Ajedrez
  + Domino
  + Rummy Q
  + Póquer
  + Cogido
  + Ponchado
  + Damas chinas
  + Tío rico
  + Crucigrama

Entre otros, los materiales son traídos por los estudiantes, dependiendo de lo que cada estudiante o grupo de estudiantes quiera hacer, actividad a realizarse en los descansos, bajo la supervisión de los docentes que están en las zonas de acompañamiento.

* **Concurso de pintura:**
  + Puede usar cualquier técnica conocida para dibujo o pintura.
  + Tema deportivo
  + Debe tener un mensaje

Se realiza en una hoja de papel cualquiera, con los materiales que cada estudiante pueda conseguir, ya sea que los consiga dentro de la institución o los traiga de la casa, los trabajos serán recogidos después de cada descanso, puesto que la idea es que el trabajo completo lo haga en el transcurso de los descansos de una semana, se premiara el mejor dibujo o pintura al finalizar la semana.

* **Karaoke**
  + Los estudiantes se ponen a cantar canciones de su gusto o agrado, las cuales deben tener la letra de la canción y la canción en un CD para que puedan cantar, los implementos estarán dispuestos para ello, organizados por un monitor o un docente que este colaborando con el proyecto, también tendrán música predispuesta para que la utilicen, sin necesidad de traer por parte de ellos.
* **Ni SI ni NO**
  + Cada uno de los estudiantes contara con una ficha al inicio del descanso, que se les entregara para poder concursar, al final de la semana se premiara al estudiante que tenga la mayor cantidad de fichas recolectadas, el juego consiste en: hacer preguntas a los compañeros para que contesten con un sí o un no y si lo hacen perderán su ficha, deben inventar preguntas que obliguen a los compañeros a contestar de esta manera.
* **Torneo de Ajedrez**
  + Durante la semana se hará un torneo a manera de práctica, el cual en los últimos dos días se hará a muerte súbita, quien pierda sale con un sistema de llaves, con diez participantes como máximo.
* **Concurso de teatro**
  + Juego de roles, el docente encargado o el alumno que este colaborando tendrá en su poder una serie de fichas con nombres de profesiones, personalidades u oficios, las cuales pueden ser de su propia invención, deben haber dos equipos los cuales tendrán una oportunidad de participar con un representante, este mira la ficha y frente a su equipo representa lo que diga la ficha y el resto de participantes de su equipo tratara de adivinar cuál es la palabra tendrá 1 minuto para lograrlo, de no hacerlo en ese tiempo la oportunidad se le dará al equipo contrario.
* **Acertijos jeroglíficos y adivinanzas.**
  + En esta semana se colocaran una serie de acertijos, jeroglíficos y adivinanzas, publicadas en los muros del patio, el docente encargado tendrá las respuestas a todo esto, los estudiantes interesados deben acercarse al docente y dar la respuesta, se le dirá si esta correcta la respuesta, o por el contrario esta en un error.
* **Exprésate**
  + En el descanso se ubicarán carteleras de papel periódico, donde los estudiantes pueden escribir en ellas, expresando todos los sentimientos que tengan represados, pueden escribir lo que quieran sin herir susceptibilidades y el docente estará pendiente que todos los estudiantes que participen respeten a sus compañeros y docentes, lo pueden hacer con marcadores, lápices, lapiceros, tizas o con lo que se pueda marcar en papel.
* **Caminatas ecológicas**
  + Los estudiantes saldrán a caminar con los docentes encargados de cada grado por lugares ecológicos, propendiendo por el cuidado que debemos tener con el medio ambiente para nuestro planeta, también con la interacción de la comunidad y la madre naturaleza.
* **Torneos interclases**
  + Estos torneos se realizan entre los grupos, en todas las disciplinas deportivas, o en las que se puedan ejecutar dentro o fuera de la institución, tales como fútbol, microfútbol, voleibol, baloncesto, natación entre otros.
* **Torneo intercolegiados**
  + Este torneo se realiza con las selecciones que resulten de las convocatorias en todas las disciplinas y consiste en intercambios deportivos con las demás instituciones educativas que participen del torneo en el municipio de bello.
* **Ciclo paseos**
  + Organizados por los docentes, en horarios extra clase con todos los estudiantes que deseen y tengan bicicletas para participar de este paseo.
* **Patín paseos**
  + Organizados por los docentes, en horarios extra clase con todos los estudiantes que deseen y tengan patines para participar de este paseo.
* **Torneos externos de deportes varios**
  + Se hace una invitación a los y las estudiantes para que vean encuentros deportivos de diferentes disciplinas y que se puedan comentar en las clases de educación física, a manera de debate, discutiendo la técnica, táctica y la manera de cómo un encuentro deportivo llega a alcanzar las metas propuestas, tanto por los directivos como por los participantes, “Deportistas”.

**presupuesto.**

(Del part. irreg. de *presuponer*).

**1.** m. Motivo, causa o pretexto con que se ejecuta algo.

**2.** m. Supuesto o suposición.

**3.** m. Cómputo anticipado del coste de una obra o de los gastos y rentas de una corporación.

**4.** m. Cantidad de dinero calculado para hacer frente a los gastos generales de la vida cotidiana, de un viaje, etc.

**5.** m. ant. Propósito formado por el entendimiento y aceptado por la voluntad.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **IMPLEMENTO** | **CANTIDAD** | **VALOR UNITARIO** | **VALOR TOTAL** |
| MESA DE TENIS DE MESA | 2 | 522.000 | 1.044.000 |
| BALON DE BALONCESTO | 40 | 40.000 | 1.600.000 |
| BALON DE VOLEIBOL | 40 | 85.000 | 3.400.000 |
| BALON DE FUTBOL | 40 | 70.000 | 2.800.000 |
| BALON DE MICROFUTBOL | 40 | 40.000 | 1.600.000 |
| BALON DE BALONMANO | 40 | 30.000 | 1.200.000 |
| PARQUES | 10 | 10.000 | 100.000 |
| AJEDREZ | 40 | 30.000 | 1.200.000 |
| CARTAS | 15 | 2.000 | 30.000 |
| TIO RICO | 10 | 20.000 | 200.000 |
| LOTERIA | 20 | 10.000 | 200.000 |
| SOLO UNO | 20 | 8.000 | 160.000 |
| BINGO | 10 | 10.000 | 100.000 |
| RAQUETAS DE TENIS DE MESA | 8 | 28.000 | 224.000 |
| BOLAS DE TENIS DE MESA POR CAJA X 4 | 10 | 15.000 | 150.000 |
| **TOTAL** | | | 14.008.000 |

El proyecto se desarrollará durante todo el año en actividades extra curriculares y en los descansos, bajo la supervisión de los docentes del área de Educación Física.

Se harán participes todos los estudiantes de la Institución Educativa Marco Fidel Suarez, sus docentes, directivos y hasta el área administrativa.

Se desarrollará en las instalaciones de la Institución Educativa en cada una de sus sedes y por fuera de ella en los espacios que sea necesario utilizar.

La evaluación del proyecto se enfocará en el proceso, será de tipo cualitativo, se realizará con la participación de estudiantes, docentes y directivos y se hará semestralmente utilizando el siguiente formato.

|  |  |
| --- | --- |
| **INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCO FIDEL SUAREZ**  **EVALUACIÓN DEL PROYECTO**  **UTILIZACIÓN Y MANEJO ADECUADO DEL TIEMPO LIBRE** | |
| Mencione los aspectos positivos del proyecto |  |
|  |
|  |
|  |
|  |
| Mencione los aspectos que considera deben mejorar en el proyecto. |  |
|  |
|  |
|  |
|  |
| OBSERVACIONES: | |
| SUGERENCIAS: | |

1. [↑](#footnote-ref-1)